



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

25 JUN 2024

537188

DECRETO N° 1781  
QUILLON, martes 18 junio 2024

### VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-469
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-40

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FACTORING BANINTER SA

RUT: 76.072.472-6

LA SUMA DE \$: 17.136.000

Y SON: DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 919 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2024 POR UN MONTO DE \$17.136.000.- A PROVEEDOR GIORGIO STEFANO RATTO ANDAUR, POR LA CONSTRUCCIÓN DE 3 VIVIENDAS SOCIALES DE EMERGENCIA 24 MT2 CON BAÑO Y FOSA SEPTICA, POR EMERGENCIA COMUNAL 2024, SEGÚN FICHA TECNICA N° 7 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N° 5040-40-SE24. D°A° N° 298 DE FECHA 15/01/2024 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BAE Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, D°A° N° 1070 DEL 14/02/2024 QUE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Y D°A° 1570 DEL 12/03/2024 QUE APRUEBA CONTRATO DE SUMINISTRO. FACTURA CEDIDA A FACTORING BANINTER S.A. SE ADJUNTA CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE E

### CONTABILÍZASE COMO SE INDICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006007	400100 Viviendas Sociales de Emer	17.136.000			F-919
1110320	Cta.Cta. N° 210485110 Fonc		17.136.000	76072472-6	

TOTALES : 17.136.000 17.136.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE DEBESE EL PAGO

R. U. T. F. F. F.

FIRMA

28 JUN 2024

RECIBI CONFORME

PAGADO POR TRANSFERENCIA

CTA. CTE. 210485110  
EGRESO N° 1781

CHEQUE N°  
FECHA DE PAGO

Jose Acuna Salazar  
R. U. T. F. F. F.  
FIRMA